

# LA UNION

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . UNA peseta

Fuera: semestre. . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año III

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Toda la correspondencia a nuestro

Calle Mayor, 16.

Jueves 2 de Diciembre de 1909

Administrador

Núm. 140

## CANDIDATURA ADMINISTRATIVA PARA CONCEJALES

DISTRITO DE LA CIUDAD

**D. Antonio Pueyo Bergua**

**D. Esteban Fenero Ara**

DISTRITO DE LA MISERICORDIA

**D. Mariano Pérez Samitier**

**D. Mariano Jarne Calvo**

## A los electores de Jaca

Correspondiendo a la confianza dispensada por los amigos, sin más norma ni objetivo que laborar con entusiasmo en el fomento de los intereses de Jaca, y entendiendo que los Ayuntamientos deben ser entidades administrativas, ante todo, con tales antecedentes hoy nos presentamos al cuerpo electoral por si nos honra con sus votos en la próxima elección de concejales.

Público y notorio es que hoy en día nuestra querida ciudad, tiene que abrirse nuevos y progresivos horizontes en su vida moderna, procurando a toda costa acometer empresas que le proporcionen aquello que, indispensable en un pueblo de las condiciones del nuestro, es de absoluta necesidad en Jaca, cuya vida, desarrollo, importancia y consideración que al presente alcanza, demanda el esfuerzo y concurso de todos encaminado a tal fin.

Nosotros que alejados de toda finalidad política, como prueba la diversa filiación que ostentamos, solo anhelamos trabajar por y para Jaca, hacemos propio el programa reformista iniciado por el actual Municipio jacetano, y por tal, honradamente ofrecemos trabajar con fe y entusiasmo hasta conseguir que nuestra querida ciudad completamente higienizada, cuente con aquello que, como Macelo, Mercados, nuevo Hospital, depósitos-filtros para agua del Canal, útiles y saneadas cloacas, transformación del impuesto de consumos, etc., etc., hoy nos hace falta,

dentro de las exigencias que la vida impone al presente en pueblos amantes de su consideración y prestigio.

Para ello se precisa el concurso de todos; la obra que Jaca debe comenzar, no es patrimonio de una sola clase social, sino por el contrario resultado de la unión de todos los convecinos, manera única de que el fin responda a los propósitos y de que las reformas apuntadas y otras varias puedan obtener rápida y eficaz ejecución.

Comprendiéndolo así nuestros amigos y deseando dar a los electores una candidatura que reflejara a las fuerzas vivas que integran a Jaca, en su aspecto intelectual, propietario, industrial y agrícola, han designado a los firmantes en representación, inmerecida por cierto, de dichas cuatro clases sociales, llamadas a contribuir y secundar todos y cada uno de los proyectos acariciados, con la vista fija siempre en los intereses de la ciudad y sin otro norte que la saludable administración de los bienes y derechos comunales.

Tal es a grandes rasgos el ideal que nos guía al solicitar de los electores su voto. Creemos que el progreso de Jaca debe ser obra de todos y si los electores hacen suyos nuestros propósitos poniéndonos por sus sufragios en condiciones de poder desarrollar nuestro programa, al llegar a ver reformada, progresivamente, nuestra querida ciudad, afán único de todos sus hijos, podremos decir que en la obra laboramos todos, unos trabajando desde el Municipio, los otros mandando a él a los que en tales condiciones se comisionaron para trabajar.

Mariano Pérez Samitier. —

Antonio Pueyo.—Esteban Fenero.—Mariano Jarne.

Jaca 1.º Diciembre 1909.

PRINCIPIOS ECONOMICOS

EN QUE SE BASA

## EL CRÉDITO AGRÍCOLA

(Continuación)

Sin esos organismos locales, el Banco nada puede hacer de utilidad general ni que remedie grandes males: sin el Banco, esos organismos vegetan pobremente, enferman de anemia y mueren.

Es, pues, necesario coordinar ambos elementos. El Banco de España debe ser el depósito de donde irradian el poder para esas sociedades locales y ellas serán las encargadas del reparto avisado y prudente del crédito entre los agricultores. Los dos elementos se completan el uno con el otro, y su íntima unión, su combinación, permitirá dar al fin a los agricultores, de manera pronta y eficaz, el crédito que reclaman hace tanto tiempo.

El Banco de España es, insistimos, el único establecimiento en condiciones para asumir ese papel utilitario y antes que se nos salga al encuentro, destruyamos el argumento mayor que podría hacérsenos para desvirtuar esta idea. Héle aquí: el Banco de España, siendo como es un banco de emisión, puede correr el riesgo de que disminuya el crédito concedido a sus billetes por el público, en la misma proporción que disminuyera la disponibilidad de sus recursos, aceptando corrientemente el papel agrícola a largo término, «Nada es menos exacto; los pánicos financieros no son provocados por la lentitud»—muy relativa en este caso—«de la realización de las garantías, sino por la carencia o inseguridad de las mismas.»

El Banco además, completaría la organización del crédito agrícola al propio tiempo que la dotaba de mayores garantías, con la fundación de una Caja de seguros agrícolas, muy necesaria entre nosotros en que apenas se practica el seguro por insuficiencia y desconfianza del agricultor de las sociedades existentes al seguro dedicadas.

El seguro, repetimos, es un complemento necesario, porque los bancos y las sociedades de crédito agrícola pueden llegar a ser un peligro para el agricultor, si no están fortificados y garantizados por el seguro agrícola, que en caso de desgracia o accidente, les facilita el medio de reembolsar el dinero que tuvieron recibido a préstamo. Por otra parte, de este modo se lograría hacer volver a la agricultura gran número de capitales de ella retirados y otros nuevos ante la seguridad de encontrar colocación remuneradora y segura.

## Organización práctica del crédito agrícola

Advirtamos por anticipado que no pretendemos descender hasta el último detalle de la organización del crédito agrícola, estudiando el mecanismo de las sociedades a este objeto dedicadas, por ser de todos conocido, ni dando detalles de organización y funcionamiento, sino que nos limitaremos modestamente a trazar las líneas generales de un proyecto que nos parece práctico y viable, porque deriva de los principios económicos y de la experiencia de los hechos.

Nuestra convicción íntima es que en nuestra patria sólo el Banco de España es susceptible de llenar de manera práctica y eficaz el papel de distribuidor y propagador del crédito agrícola. Examinemos rápidamente como concebimos nosotros su misión.

¿En el Banco pueden concentrarse las tres modalidades de crédito que hasta el día se estiman inconciliables entre sí, por tener fines particulares distintos y basarse en garantías diferentes?

Recordemos que el crédito personal tiene por objeto procurar a la agricultura anticipos, sin otra garantía que la salvabilidad personal del prestatario y que el mobiliario y el inmobiliario reposan sobre una prenda dada en garantía por el agricultor.

Examinemos como cada una de ellas podría ser adaptada a la nueva organización.

*Crédito personal.* — Teniendo presente que consiste en prestar a la persona y no a la cosa, sin tener en cuenta las garantías reales que en gran número de casos no

posee el prestatario, podría el Banco de España, sin peligro para sus intereses, hacer esta clase de préstamos?

Sin género de duda alguna y no sólo porque esta sea la forma en que lo hace actualmente, sin peligro, dada la competencia y tacto de sus brillantes empleados los directores de sus Sucursales y su inmejorable información de crédito, sino porque si algún peligro existe, puede fácilmente ser remediado tan peligroso inconveniente del siguiente modo.

Ya dejamos dicho, que queremos hacer del bienhechor principio de la mutualidad, la base de nuestro sistema y he aquí donde este principio va á recibir aplicación. Nuestra intención para el buen éxito mismo de nuestro sistema, es conservar y reforzar los organismos ya existentes, que tienden á procurar el crédito á la agricultura. El primer escalón de esta organización es el Sindicato agrícola, empleado por la Caja rural.

Estos dos organismos guardan su grande utilidad, para facilitar al Banco de España la posibilidad de hacer operaciones de crédito agrícola basadas en crédito personal; gracias á estos organismos, el Banco no conocerá ni tendrá que tratar más que con colectividades, pudiendo ignorar los individuos.

El papel de los Sindicatos agrícolas será de una grande importancia como agentes intermediarios, entre el cultivador y el Banco.

Su papel principal será proporcionar, por el principio de solidaridad, la solvencia, la garantía moral y real que hace tanta falta á los cultivadores aislados. El papel de los Sindicatos se reduce, pues, á prestar su garantía á los préstamos que el Banco haga á los agricultores. Aceptarán y endosarán el papel agrícola que presente las garantías necesarias, se asegurarán del empleo exclusivamente agrícola de los fondos entregados al prestatario y por último dicho papel agrícola sera negociado en el Banco de España, al que llegará garantizado con dos ó tres firmas de responsabilidad, es decir, con arreglo á sus estatutos.

De este modo no solo desaparece el riesgo sino también el temor de que los capitales facilitados por el Banco tengan diferente aplicación que la propuesta. La garantía á su vez, será realmente efectiva, pues basada sobre el principio de solidaridad, añade toda solidez y seguridad á los préstamos garantizados por la mutualidad.

PIEGO M. PERAL

(Se continuará)

EN HONOR DEL SR. OBISPO DE JACA

### VALIOSO OBSEQUIO

En la vitrina de los Sres. Meneses, de Madrid, calle del Príncipe, 7, se exhibe desde el lunes el homenaje que al ilustre señor Obispo de Jaca dedican sus admiradores.

Se trata de una verdadera obra de arte, bajo todos conceptos, que se sale de los moldes de la vulgaridad, y digna en un todo de la importante personalidad á que es dedicada.

Sobre una hermosa cartela, delicadamente esculpida en finísimo y puro nogal, se destaca una hermosa y grande placa de plata de ley, de una sola pieza, toda ella repujada y de gran mérito artístico.

Este presente, que se hizo por suscripción nacional, propuesta por el publicista cristiano Sr. Méndez Gaité, forma un conjunto bello, armónico, de gran riqueza y constituye, con el álbum de piel de Rusia riquísima que le acompaña, un obsequio delicado y de verdadero valor.

La placa, lo mismo que el grandioso escudo de plata de ley y oro que ostenta el álbum en una de sus tapas, fueron construidos en el plazo de tres meses, en los acreditados talleres de platería de D. Leoncio Meneses, de Madrid, y el dibujo, de irreprochable factura artística, es original de un pintor del Museo Nacional.

La obra es de exquisito gusto y de gran novedad. Fundida en aquellos preciosos metales, ostenta los atributos episcopales, el sello de armas del ilustre Obispo, el escudo nacional, y en diversas alegorías y descripciones se recuerda la honrosa campaña parlamentaria que el batallador y elocuente Prelado sostuvo en la Alta Cámara, y la desinteresada, justa y valiente defensa que en el folleto *Me declaro rebelde* hizo de su gestión el fecundo y correcto publicista católico Sr. Méndez Gaité.

La inscripción que figura en la placa fué irreprochablemente grabada por el joyero Sr. Cimadevila, de Orense, en sus talleres de Santiago de Compostela, y dice así: *Al Excmo. Sr. Doctor don Antolin López Peláez, Obispo de Jaca, Senador del Reino, etc., etc.*

Como muestra de inquebrantable gratitud, y por iniciativa del folleto *Me declaro rebelde... y en memoria de la plausible y notabilísima campaña parlamentaria que hizo en el Senado defendiendo las buenas causas de los humildes y oprimidos*

Sus admiradores.

El marco que la circunda llevó cuarenta y siete días de trabajo constante, compite en mérito con la valiosa joya y la realza notablemente.

La obra de talla, imitando un rollo de pergamino con una orla de laurel y roble, tiene una dulzura tal en su ejecución y una flexibilidad tan marcada en su relieve, que parece dar vida al follaje estudiado y esculpido con exquisito arte.

Es una obra que acredita á los estudiosos y notables tallistas orensanos señores Hijos de Rodríguez, á quienes quiso el Sr. Méndez Gaité asociar á su idea para de ese modo llevar en la magnífica obra algo de su pueblo natal.

Tan primorosa es la ejecución, que las hojas de laurel y roble no parecen hechas á buril, sino arrancadas á la propia Naturaleza.

El marco y la placa pesan en conjunto más de una arroba, y sus dimensiones son aproximadamente un metro. El público podrá juzgar que no exageramos, antes bien que nos quedamos cortos al hablar del valioso objeto de arte, que pronto será entregado personalmente en Jaca, por el Sr. Méndez Gaité, al Obispo gloria de España.

Estos días, por delante de los escaparates de D. Leoncio Meneses, puede afirmarse que desfiló todo Madrid, haciendo grandes y merecidos elogios de los artistas que ejecutaron aquella valiosa joya, hasta el punto en que hay momentos que es tanta la aglomeración de gente que allí se amontona, que es imposible transitar por la calle del Príncipe.

Nuestra enhorabuena al benemérito Príncipe de la Iglesia, acreedor al valioso obsequio, y también al entusiasta oscurito Sr. Méndez Gaité, feliz iniciador de la idea, que está recibiendo miles de felicitaciones, y á los artistas que con tanto acierto ejecutaron esta inapreciable obra de valor y arte.

### Correspondencia

### MADRID

La pacificación. — Maura farruco. — Las elecciones.

La guerra ha terminado, después de realizar nuestros soldados actos de valor semejantes á los legendarios y de dominar con el poderío de nuestras armas un territorio que se aproxima á 500 kilómetros cuadrados.

La gloria es por entero del Ejército, aunque el gobierno actual ha tenido la suerte de que en ese tiempo se haya llegado á la pacificación, acaso por las amplias facultades que concedió al general en jefe.

Pero nadie, nadie absolutamente, ha de disputar á las tropas el honor de la victoria, porque á la pericia y al patriotismo de los generales se han unido el valor y la disciplina de jefes oficiales y soldados.

El que consideráramos inexpugnable Rif es nuestro, está en nuestro poder, forma parte de España, cuyas provincias serán de aquí en adelante 50 en vez de 49.

Hay, realmente, motivo para el júbilo público que trata de desbordarse cuando regresen las primeras tropas.

A los valientes, á los bravos que en Africa supieron con su sangre elevar el nivel moral de España, debe España, á su entrada en la Península, rodearlos de todo el entusiasmo que merecen los heroicos hechos que han realizado.

No es solo la conquista del Rif lo que han conseguido nuestras tropas, es más, mucho más que eso, es la reconstitución de la leyenda nacional, es la demostración de que España tiene que ser considerada como factor importantísimo militar en las contiendas mundiales, es, en una palabra, la reivindicación ante Europa de nuestro nombre y de nuestro valor y de nuestras energías inagotables.

Ahora hace falta no malograr lo conseguido. El Rif, digan lo que quieran unos cuantos, es una comarca rica en minería y susceptible también de ser un importante territorio agrícola. A los gobiernos toca convertirlo en una colonia próspera para los sometidos y para España y á los productores nacionales corresponde ayudar la gestión ministerial si no quieren que se nos arrebathe un mercado que debe ser exclusivamente nuestro y que puede convertirse en la base de la penetración comercial española en todo el imperio.

Nuestra acción en el Rif ha contribuido, sin género alguno de duda, á que sea un hecho nuestra aproximación á Portugal, con el cual pronto quedará consagrada nuestra alianza arancelaria, precursora de otra más estrecha, suceso feliz preparado — dicho sea en honor de la verdad — por el gabinete Maura y realizado ahora por el gobierno liberal.

Era tiempo de que Portugal y España se comprendieran y compenetraran, como corresponde á dos pueblos hermanos y de que se iniciara una gran corriente de opinión allí y aquí para que se realicen las aspiraciones de cuantos desean que, sin atender á la independencia política lusitana, se establezca una identidad completa de intereses y afectos en la Península.

Lo conseguido ya es el primer paso, cuyo resultado se debe, principalmente, á los dos monarcas que ocupan los tronos de los Braganza y de San Fernando. Lo demás vendrá por añadidura si no vuelven los recelos á interponerse entre España y Portugal.

Los rumores de cambio de actitud en la conducta del Sr. Maura, se han desmentido.

El jefe del partido conservador mantiene, á lo que parece, la implacable necesidad proclamada en su discurso del Senado y se halla dispuesto á que en las elecciones generales, presenten sus amigos candidatura en todos los distritos, prohibiéndoles todo pacto con los liberales.

Afortunadamente sus órdenes no se cumplen, pues en todas las provincias liberales y conservadores se entienden y el gobierno, por su parte, se halla dispuesto á que venga á las nuevas Cortes la acostumbrada representación conservadora.

Pero, de todos modos, en la actitud del Sr. Maura hay un peligro, evidéntisimo, para los intereses de la Monarquía y en esto debe fijarse el expresidente del Consejo, desentendiéndose de ciertos asesores que tratan de llevarlo por derroteros no convenientes, que solo pueden aprovechar á los enemigos del régimen.

Del referéndum propuesto por el señor Sánchez de Toca resulta, según parece, una opinión casi unánime contraria á los procedimientos puestos en uso por el Sr. Maura, pero ello, donde ha de verse principalmente, es en la vecina lucha electoral, que será el barómetro en que ha de reflejarse la verdadera actitud del partido conservador.

Las declaraciones hechas en los mitines últimos por socialistas y republicanos contra el régimen, demuestran, por lo menos, la inoportunidad del mantenimiento de la hostilidad implacable.

¿Puede esta mantenerse presentándose unidos socialistas y republicanos para copar en la mayoría de las grandes capitales?

La lealtad á la corona impone á los monárquicos deberes ineludibles de los que no pueden dispensar ciertos pretendidos agravios.

Las futuras elecciones tienen una importancia inusitada, pues en ellas se presentan por primera vez, del brazo los enemigos de la Monarquía y los enemigos de la actual organización social, apoyados por una masa inmensa, á la cual era necesario oponer otra gran masa.

¿De quién sería la responsabilidad en el caso de que los comicios hicieran triunfar á las extremas izquierdas?

Todavía es tiempo de reflexionar por unos y por otros antes de que el enemigo tome demasiados vuelos.

La preocupación del gobierno es natural ante tal lucha, cuyo resultado es una verdadera incógnita.

Veremos si se impone el buen sentido, que aconseja la más elemental de las prudencias.

B. LOIS

30 Noviembre de 1909.

### UNA POSESIÓN

Previa la colación canónica dada por el M. I. Sr. Provisor en nombre del Excelentísimo Sr. Obispo, ayer, miércoles, se posesionó con las solemnidades de ritual del beneficio para el cual ha sido nombrado en esta Catedral, nuestro querido amigo D. Luis Fumanal Arias.

Las simpatías con que cuenta en Jaca el nuevo Beneficiado, la satisfacción con que ha sido recibido el nombramiento y el cariño que aquí se tuvo

por todos al que fué su tío y segundo padre, M. I. Sr. Canónigo D. Vicente Fumanal Pla (q. e. p. d.), viéronse palpables en la toma de posesión de ayer, á cuyo acto, cosa desusada, acudieron más de setenta personas, entre las que estaban, aparte el Excmo. Cabildo en pleno y el cuerpo de Beneficiados en su totalidad, todos sus compañeros Abogados de Jaca, el clero parroquial y muchos sacerdotes y seglares.

El nuevo Beneficiado, obsequió en el Seminario Conciliar, en el cual hubo ayer gran fiesta con motivo de la posesión de su Catedrático, á cuantos acudieron á felicitarle, con exquisito y muy bien servido lunch, del cual participaron también en abundancia los seminaristas.

Repetimos la felicitación que en su día dimos á nuestro compañero y amigo.

## Gacetillas

La prensa de ayer, nos sorprendió con la noticia muy infausta para esta ciudad de haber fallecido en Zaragoza, víctima de enfermedad penosísima la bondadosa y respetable señora doña Manuela Soriano de Pierrá.

Este apellido recordará á nuestros lectores al dignísimo general de brigada D. Miguel, de cuya estancia en este gobierno militar, tan gratas memorias se guardan, y con él á su dignísima esposa, cuyo afable carácter, trato bondadoso y expansivo carácter le granjearon las simpatías del vecindario.

Por eso, su muerte ha causado efecto muy doloroso, y en el muy acerbo que lacera el corazón, de nuestro querido amigo D. Miguel Pierrá y Gil de Solá, Jaca lleva una parte muy grande, por que muy grandes son también los corifios que en ella cuenta tan apreciable familia.

El domingo á las doce se celebró el entierro del soldado José Peris, fallecido la noche del viernes en el polvorín de Santa Bárbara, de cuyo destacamento formaba parte, á consecuencia de una intoxicación originada por un brasero mal encendido. La compañía á que pertenecía el infortunado infante, precediendo al féretro, numeroso clero con cruz alzada, todos los jefes y oficiales de la plaza francos de servicio, soldados en gran número y representación muy lucida del vecindario, dieron al entierro aspecto de muy grande solemnidad. En el duelo, presidido por el coronel Sr. Lachambre, figuraban nuestro alcalde D. Mariano Pérez Samitier y tres comandantes del cuerpo. La banda de música del 5.º de línea interpretó durante toda la carrera, bonitas marchas fúnebres.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaca ha autorizado á los Sres. Sacerdotes todos para que puedan ejercer el derecho de sufragio en las próximas elecciones de concejales.

En la noche del viernes llegaron á Jaca, procedentes de las obras del túnel de Somport, 22 obreros mineros, quienes se presentaron á nuestras autoridades en completo estado de indigencia, siendo socorridos por nuestro Ayuntamiento el que les costeó el viaje hasta Huesca.

Buena y plausible es la caridad con el desvalido, pero cuando al ejercitarla se suple tan solo deficiencias ú omisiones extrañas, resulta además de virtud una carga; y ante la posibilidad de que se pueda repetir el hecho apuntado en esta ciudad, llamamos la atención del digno Gobernador civil señor Larrondo á fin de que en previsión tome las medidas que su celo aconseje y que no dudamos serán acertadas, ya

que de repetirse el precedente, habiásemos de causar al Erario municipal jactancioso perjuicios importantes por asunto completamente ajeno al mismo y á nuestra ciudad.

Se asegura que en el mes corriente y antes de las fiestas de Navidad, marchará el Rey D. Alfonso á recorrer todos los hospitales donde hay heridos y enfermos procedentes de la campaña de Melilla.

La visita la comenzará el monarca por el hospital de Sevilla.

Probablemente le acompañará en su viaje el ministro de la Guerra.

En la madrugada del domingo último, se perpetró en despoblado un crimen del que fué víctima un obrero empleado en el primer trozo de la línea férrea, natural de Zaragoza y llamado Antonio Rodríguez. Este, como festivo, paso el día en nuestra ciudad y á la una y media regresaba á su domicilio, desde uno de cuyos balcones acechaba su regreso Francisco Torres, natural de Málaga. A poca distancia de la casa salíole al encuentro y sin que entre ellos mediara disputa ni discusión alguna, ya que la víctima ni tiempo tuvo á desembarazarse del tapabocas, le asestó certera puñalada en el corazón. El herido, agonizante, pudo llegar hasta el primer peldaño de la escalera de su domicilio, donde expiró.

Desconocense en absoluto las causas que impulsaron á Francisco á tan horrendo crimen y en esclarecimiento del mismo, el dignísimo Juez de 1.ª Instancia D. Luis Emperador Félez, trabaja sin descanso y con muy plausible celo.

El día 30 celebró su fiesta onomástica la distinguida y muy ilustrada maestra de la escuela municipal de niñas de esta ciudad, D.ª Andresa Fátas de Ulled. Con este motivo han sido muchas las felicitaciones que ha recibido y el pueblo de Jaca le ha ratificado sus simpatías.

Se anuncia para los días últimos del mes en curso, el enlace matrimonial de una distinguida y muy bella señorita de Jaca, con un apreciable joven, también de Jaca, de relevantes cualidades, brillante posición social, y que en los primeros meses de la publicación de este periódico, á nuestro lado y en la parte administrativa trabajó entusiasta y desinteresadamente. Nosotros les anticipamos la más sincera y entusiasta felicitación.

Hállase entre nosotros el Presbítero D. Jaime Puicerús quien ha venido á Jaca con motivo de la posesión de su íntimo amigo D. Luis Fumanal.

Por igual causa, ha estado ayer en nuestra ciudad el Sr. Regente de Senegüé, D. Guillermo García, compañero inseparable del Sr. Fumanal Arias. Sean bien venidos.

Asegúrase que el Banco de España tiene el propósito de establecer varias sucursales en América, reforma que será muy bien acogida por nuestros compatriotas que residen allende el Atlántico.

Hace unos días que numerosos estudiantes de Madrid han adoptado para su uso gorras de terciopelo negro con una cinta del color correspondiente á cada Facultad, y tantas estrellas de oro como sea el número del curso que estudien.

Los estudiantes han solicitado por instancia dirigida al ministro de Instrucción pública que se declare oficial y obligatorio el uso de dicho artístico y tradicional tocado.

Las fuerzas de Artillería aquí destacadas, representación lucidísima de tan distinguida arma, celebrarán el día 3 y 4 la festividad de Santa Bárbara, espléndidamente. El soldado tendrá para su esparcimiento, algunos juegos y festejos, serán obsequiados en la noche del 3 con amena sesión cinematográfica en el Salón Variedades, y con variados regalos que se les distribuirán por sorteo. Aquella misma tarde, y en comedor debidamente decorado, se les servirá abundante y bien dispuesta cena.

Los jefes y oficiales se unirán en banquete íntimo.

La mañana del 4 se celebrará misa rezada, en la Capilla de la Ciudadela, que será oída por todas las fuerzas francas de servicio.

También el Regimiento del Infante se propone celebrar la festividad de la Patrona del arma de infantería, si bien hasta la fecha no se ha acordado en que forma.

**DONANTES para la suscripción iniciada por el Sr. Alcalde para los soldados jaqueses en Melilla.**

Suma anterior. . . 112'50 pesetas.  
D. Marcos Antoni, 2 pesetas; D. Mariano Gazo, 2 id.; D. Lorenzo Oliván, 2 id.; Sra. de Oliván, 2 id.; Amparo y Fernando Oliván, 2 id.; Gabinete de Recreo, 15 id.; D. Manuel Mayner, 2 id.; D.ª Carmen Gállego, 2 id.; D. Antonio Mola, 0'50 id.; D.ª Virginia Larrosa, 1 id.; Sociedad del Canal, 30 id.; Ilmo. Ayuntamiento, 15 id.; D.ª Carmen López Mayner, 1 id.; D. José Sánchez-Cruzat, 1 id.; D. Agustín Castejón, 2 id.

Total . . . 192 pesetas.  
(Continúa abierta la suscripción)

## EN VARIEDADES

No hay nada: pero se anuncia para el sábado el debut de una singular, ó *sease* única en su género, pareja cuyos trabajos electrizan al público más descontentadizo y exigente. Y constete lector que no hablo á humo de pajas, Periódicos de capitales de importancia se amontonan sobre mi mesa de trabajo que con elogios que nosotros nunca tuvimos para artista alguno, dicen lo que son y valen, *les freres Guillot*, según rezan los anuncios y los *hermanos Guillot*, según nuestro léxico, muy rico y expresivo para mezclarlo con otro, contratados por el valiente y simpático empresario Sr. Baras.

Debutan el sábado y en este y siguiente día, el público jaqués podrá saborear y aplaudir hasta romper el parche, las proezas artísticas de la graciosa pareja.

Son excéntricos musicales y de cualquier *chase* (ya me he contagiado), hacen música, agradable, sonora y original. Con ellos se presenta al público una señorita bella, que en envidiable consorcio ha paseado por los escenarios más importantes, sus dotes físicas y las artísticas. *Fashionable*, sabe hacerse aplaudir y subyugar al público.

Si nuestras chicas abandonasen su clásico *retramiento* y en Variedades, para las noches dichas se dieran cita y se congregasen, Baras vería colmados sus deseos, los *Guillot* los suyos y con todos se felicitarían los *chicos* del pueblo que se ven y desean para poder saborear las bellezas de sus paisanas.  
¡Al teatro todo el mundo!

Fausto.

LECHE DE BURRA se servirá á domicilio avisando en la plaza del Angel, núm. 2.

## GRANDES FERIAS

en Jaca durante los días 20, 21 y 22 de Diciembre.

Concurso de ganados Caballar, Asnal, Lanar, Cabrío, Vacuno y de Cerda.

En dicha feria y concurso, patrocinados por el Ilmo. Ayuntamiento de Jaca se otorgarán los siguientes premios á los mejores

ejemplares que se presenten de las indicadas especies, siempre y cuando el ganado que á ellos aspire sea del país, cuya consideración tendrá también el producido de padres extraños, que hayan nacido en esta comarca.

## PREMIOS

### CABALLAR

Al caballo no semental que no exceda de 6 á 7 años:

1.ª Quince pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

—A la yegua de cria que así propio no exceda de 6 á 7 años:

1.ª Veinticinco pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

### ASNAL

Al asno garañón:

1.ª Veinticinco pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

—A la burra ó asna destinada á la cria:

1.ª Quince pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

### LANAR

A la partida de ovejas que su dueño destine á la cria, que exceda de diez ejemplares:

1.ª Quince pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

—A la partida de carneros viejos, que exceda también de diez cabezas:

1.ª Diez pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

### CABRIO

A la cabra de leche que no exceda de 4 años:

1.ª Cinco pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

### VACUNO

A la pareja de bueyes de labor de 4 á 6 años:

1.ª Veinticinco pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

—Al toro semental que no exceda de 5 años:

1.ª Quince pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

—A la vaca de cria que asimismo no exceda de 5 años:

1.ª Quince pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

### CERDA

Al cerdo cebón de mejor raza y peso:

1.ª Quince pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

—A la cerda de cria también de mejor raza y peso:

1.ª Quince pesetas en metálico y diploma.

2.ª Diploma de accesit.

Un jurado, presidido por el Alcalde y formado por comisión del Ilmo. Ayuntamiento, profesores Veterinarios é industriales previamente designados por el Municipio, será el enargado de la adjudicación de premios á

los dueños de los ganados que reuniendo las condiciones señaladas, presenten los mejores ejemplares de las clases citadas.

Jaca 20 de Noviembre de 1909.

## Mútua. Electra Jaquesa

En el Molino harinero que esta sociedad tiene instalado entre las puertas de San Francisco y Baños, se admiten para su porgado y limpieza toda clase de granos, á precios convencionales.

## NOTAS MILITARES

Ha sido destinado de Ayudante de Campo del General D. Baldomero Barbón, el Capitán del Regimiento del Infante D. Antonio Perales Labayén.

—Por R. O. de 24 de Noviembre se dispone no se faciliten copia de sus hojas de servicios á los oficiales de la escala de Reserva gratuita, hasta su retiro ó licenciamiento, se practica con los demás oficiales del ejército.

—Por llevar 25 años de servicios con abonos, se le ha concedido la Cruz de la Real y Militar Orden de San

Fernando, al primer teniente ayudante del fuerte de Rapitán, D. Santiago Bella Marcilla.

—Ha sido nombrado Bedel del Instituto general y técnico de Huesca, el sargento del Batallón Cazadores de la Palma Rafael Luzalez López.

—Los Capitanes del Regimiento del Infante ascendidos, han sido destinados: D. Apolo Lagarde Leyra, al mismo, D. Mariano García Brisolará, al Regimiento de Burgos, D. Mariano Duro González, de la Caja de Alcañiz, á la Zona de Huesca y D. Primitivo Peire Caballero, del Regimiento del Infante á la reserva de Barbastro.

—Ascenso á segundos Tenientes.— Lo han sido los nueve sargentos del arma de Artillería aprobados sin plaza en Junio pasado, como consecuencia de la escasez de Subalternos creada con motivo de la campaña en el Rif.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos en servicio activo que cumplan tres años en filas, pertenecientes á cuerpos que no cuenten con fuerzas suficientes para cubrir las plantillas determinadas en

la ley de presupuestos, continuarán en el servicio activo.

—Se ha dispuesto por R. O. que de la fábrica militar de harinas de Zaragoza, se remita á esta plaza, al Parque de suministros, 173 quintales de dicho artículo.

— Parece ser que el Ministro de la Guerra piensa aumentar en su presupuesto 250.000 pesetas para satisfacer pensiones á los caballeros de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, según el presupuesto que ha leído en último Consejo de Ministros y con objeto de que á los dos años de ingreso en la escala de aspirantes les quede asegurada la pensión.

DEL EXTRANJERO

En los alrededores de Washington acaba de inaugurarse una enfermería para los árboles.

El árbol tiene de común con el hombre padecer algunas afecciones que no son de nuestro monopolio solamente: la tisis, por ejemplo

Puede, pues, curarse al árbol como al

hombre se le cura. Y de esto se trata: de examinar la influencia de algunas substancias—el bórax, el salol, la morfina, etc.—empleadas en la terapéutica humana, para aplicarlas á la terapéutica vegetal.

Espéranse con gran curiosidad los resultados de estos ensayos.

También es de esperar que el nuevo ejemplo dado por los yanquis sea imitado en otros países.

—¿Quién había de suponer que el amor influyera en los itinerarios del ferrocarril?

Sin embargo, en el Estado de Misuri, el expreso San Francisco-Chicago ya no se detiene en la estación de Rollo, por culpa del amor.

Al lado de la vía está la Escuela de Minas y durante la parada del tren, que era de diez minutos, los estudiantes se lanzaban á chisolear y ensombar á las viajeras jóvenes y bonitas

Algunas señoritas candidas—y aun algunas casaditas de buen ver—correspondían tan rápidamente á estas pasiones bruscas que se apeaban en la estación y perdían el tren.

El número de incidentes, de reclamaciones y de protestas de las familias fué tan grande, que el alcalde se vió obligado á acordar la estación con fuerzas de policía.

Y, como ni aun esto bastara, ha sido necesario acordar que el tren pase de largo.

—En Berlín, la Asociación de criadas ha resuelto formar una lista negra donde figurarán los patronos de quienes haya quejas fundadas.

En una Asamblea reciente ha sido votado este proyecto por unanimidad y ha quedado nombrado un Comité permanente, al cual se dirigirán todas las quejas de malos tratamientos, de mala alimentación, de insalubridad de habitaciones.

Se ha redactado un reglamento, que establece todos estos requisitos, amén de los salarios, de las horas de trabajo y de los cuidados en caso de enfermedad.

Los amos no han formado su Asociación todavía.

—Los representantes del Estado de Georgia han votado una ley que obliga á los jóvenes que vayan á contraer matrimonio á un severo exámen médico la víspera del enlace.

Si los facultativos dictaminan desfavorablemente, el matrimonio no podrá de ninguna manera celebrarse.

Otros Estados de la Unión americana se proponen imitar el ejemplo del Estado de Georgia.

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

Chocolates marca **STA. OROSIA**



DEB DE SALVADOR VALLE

...cumpliendo con lo que dispone una ley vigente y para garantía de sus consumidores, ha sometido sus chocolates, al análisis escrupuloso del Laboratorio Municipal de Zaragoza, cuyo certificado está á la disposición de quien lo solicite, y no debe tomarse ningún chocolate sin previo este reconocimiento, para evitarse intoxicaciones que no sería el primer caso que se ha dado, de chocolates que no tienen este requisito, cuya fórmula de laboración queda depositada en dicho centro químico, para su comprobación, á donde podrán siempre solicitarla mis consumidores.

ALMACENES COSTA

Se ha recibido un grandioso surtido de **Tapabocas** y **mantas** de viaje de todas clases y variedad de dibujos. Los hay desde **125** hasta **125** pesetas uno.

...sidad pues los grandes almacenes COSTA donde hallaréis inmenso surtido de toda clase de géneros de invierno de gran fantasía y clase superior.

**LAUREANO COSTA**

ALMACENES DE SAL Y ABONOS MINERALES

...en años anteriores, tengo gusto en ofrecer nuevamente á los labradores en general, **ABONOS MINERALES** de clases superiores recientemente preparadas y

...son de las acreditadísimas marcas francesas **Saint-Gobaint** y de Zaragoza, de los Sres. **Corella Agelet y compañía** y **D. Manuel Ambrós**, todas ellas muy conocidas en Aragón y sobre todo en esta región, por sus excelentes resultados.

Comercio de José Lacasa Ypiens

Mayor, 28, JACA

**Moneda** de mobiliario. Desde abierta de 10 á 1 de la tarde en San-pral.

**AMA DE LE FRESCA.**—Hay una que or... de los padres del niño. Para info... imprenta.

EL SOL BASILIO MARTINEZ

JACA.—CANFRANC.—ARAÑONES

LIQUIDACION Á CUALQUIER PRECIO

Desde hoy se vende á cualquier precio en EL SOL; no es necesario anunciar ni hacer propaganda, es, porque vea el anuncio de esta casa que compra más barato que comprando en la liquidación del comercio



EL SOL

BASILIO MARTINEZ

ACADEMIA

DE **Corte francés y Confección**  
Queda abierta desde el 1.º de Noviembre en la calle del Zocón, núm. 8, 1.º, dcha., de 7 á 8 y media de la tarde.

SE VEN... as señaladas con los números 21 de la calle del Castellar, con grandes y espaciosos bajos.

Informes en esta imprenta.

Academia de Dibujo y Pintura

Antonio Sánchez

BELLÍDO, 26

Como en años anteriores quedará abierta desde el 15 de Noviembre: clases de dibujo natural, adorno, lir... flores y copia de relieve... as clases de 6 á 7 y media... artesanos de 7 y media... día.

Clase especial para señoritas de 6 á 7 y media.

En la misma se hacen toda clase de dibujos y pinturas.

**MARIA SANCHEZ, (Modista)**, oírsecese para la confección de toda clase de prendas para señora y niños.  
Puerta Nueva, 16, 2.º.

INTERESA

Talonnarios p... Lotería de Navidad  
A dos... ebidamente per... aladradados entre el recibo y el talón, para facilitar el corte á

1 peseta el 100

Vda. de R. Abad, Mayor, 16

ARRIENDO

... de año, se arrie... espaciosos local... ocupa el Almac... rinas, calle Mayor, 43.  
Para informes, principal, izquierda.

